



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO



Cd. Victoria, Tam. a 11 de mayo de 2022.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se INSCRIBE CON LETRAS DE ORO EN EL MURO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EL NOMBRE DE LA C. MIRIAM RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.

Quien suscribe, madre, diputada, pero ante todo ciudadana, no solo preocupada, ocupada, Guillermina Magaly Deandar Robinson, integrante del grupo parlamentario de MORENA de la 65 legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas;

Con fundamento en los artículos 58 fracción I, 64 fracción I de la Constitución Política Local; así como de los artículos 67, parrafo 1, inciso e), 93, parrafos 1,2 y 3, inciso b) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso de Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, someto a consideración del pleno de esta asamblea la presente iniciativa con proyecto de decreto.

Solicitando se consulte al pleno la dispensa del trámite de dictamen, ya que la aprobación de la presente no requiere discernimiento mínimo y es de justicia, obvia y evidente resolución, razón por la cual se solicita su magnánima indulgencia en la dispensa y pasar así a la discusión y de ser así, aprobación inmediata, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Miriam Elizabeth Rodríguez Martínez, nació en San Fernando, Tamaulipas, un 5 de febrero de 1960 y el miércoles 10 de mayo de 2017 encontró la muerte asesinada a tiros afuera de su casa en la misma ciudad que la vio nacer, sí, un día de la madre, como recuerdo del peor crimen que pudo haber cometido en un estado fallido, una madre pidiendo justicia.

En el 2012, un grupo armado secuestró a su hija Karen Alejandra Salinas Rodríguez, para después asesinarla.

A raíz de la desaparición de su hija, Miriam, fundó el colectivo de desaparecidos en su natal San Fernando, y en el 2014 después de dos años de búsqueda, encontró el cuerpo de su hija en una fosa clandestina.

Desde ese momento y ante la falta de respuesta, la invisibilidad, la corrupción, la colusión y la falta de sensibilidad, Miriam se convirtió en la investigadora del secuestro y feminicidio de su hija.

Durante todo ese tiempo, Miriam, cambio su aspecto, fingió ser otra persona, investigó, y con valentía y arrojo, documentó pistas para dar con el paradero de los asesinos de su hija. Aportó pruebas que llevaron a la captura de responsables y de quienes pidieron dinero por su rescate, sin embargo nunca recibió la protección de quienes tenían la obligación de salvaguardar su vida y su integridad, los oídos sordos y las promesas incumplidas de las autoridades se hicieron presentes.

En marzo de 2017, la corrupción del estado permitió que se fugaran los responsables que ella logro identificar, dos meses pasaron para que la asesinaran.

En Tamaulipas madres y padres de familia, hermanos y hermanas, amistades y voluntarios buscan a sus desaparecidos. En este estado es menos peligroso permanecer callado que alzar la voz, es mejor voltear al otro lado que seguir buscando, es preferible olvidar y llorar en silencio que hacer una búsqueda y encontrar a quien te arrancaron de tu lado, pero Miriam no quería lo mejor para ella, quería encontrar a su hija y a los responsables de habérsela arrebatado. Logró hacer una lucha que representa el calvario que viven miles de familias tamaulipecas hoy en día; Miriam se enfrentó al sistema corrupto que intento callarla, y que al final lo logró. Pero en toda esta oscuridad existe la oportunidad de hacerle honor, de recordar su nombre como prueba fehaciente, como recordatorio de una etapa negra que nunca más debe pasar y que su nombre debe permanecer en ese muro en el que solo quienes han hecho historia como ella, deben estar.

Honremos su lucha, y la de miles y miles de padres, de miles y miles de desaparecidos que no han encontrado justicia; demos la oportunidad siquiera de entrar a este pleno y ver su nombre, trabajar por su causa y no olvidarla. Démosle a todos los colectivos de desaparecidos un nombre en ese muro que represente la lucha y la etapa mas oscura de nuestro estado, para que nunca más se repita.

DECRETO POR EL QUE SE INSCRIBE CON LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EL NOMBRE DE MIRIAM RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.

PROYECTO DE DECRETO

ARTÍCULO ÚNICO.- La sexagésima quinta legislatura, inscribe con letras doradas en el muro de honor del recinto legislativo del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, el nombre de la C. Miriam Rodríguez Martínez.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. - El presente decreto entrara en vigor el día de su expedición.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La develación del texto en el muro de honor del recinto legislativo del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se realizará en una sesión pública, ordinaria y solemne el día 18 de mayo de 2022, cuyo orden del día acordará la junta de coordinación política de consenso con la mesa directiva.

ATENTAMENTE

DIPUTADA GUILLERMINA MAGALY DEANDAR ROBINSON

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

65 LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS